GOBERNACIÓN DEL HUILA

ANEXO No. 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

REFERENCIA: _____
Señores:
Oficina_____
Neiva

(El) o (Los) suscrito (s): _____ de acuerdo con la invitación pública, presento (presentamos) propuesta o proyecto de negocio jurídico (artículo 845 del Código de Comercio) para el objeto de la referencia y, en caso que nos sea aceptada, nos comprometemos a cumplir.

Declaro (Declaramos) que ostento (ostentamos) capacidad para comprometerme (comprometernos) o comprometer la sociedad que represento o la modalidad de asociación:

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conozco (conocemos) la información general y demás documentos de las bases de contratación del presente proceso y que acepto (aceptamos) los requisitos en ellos contenidos, en cuanto al plazo, riesgos, condiciones y especificaciones técnicas y en general todo lo solicitado en la invitación pública.

Que el valor de la propuesta económica es de $_____.

Que no me (nos) hallo (hallamos) incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la ley y que no me (nos) encuentro (encontramos) en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que he (hemos) leído los documentos publicados en el portal de contratación relacionados con el presente proceso y que acepto (aceptamos) su contenido.

Que de llegar a obtener la adjudicación del contrato, existe compromiso de ejecutar el mismo en el plazo contenido en los estudios previos y la invitación, el cual desde ya acepto (aceptamos), y me (nos) obligo (obligamos) a constituir las pólizas y/o garantías requeridas y a suscribir éstas y aquel dentro de los términos señalados para ello.

Con la presente carta autorizo al Departamento del Huila para que las notificaciones y comunicaciones sean efectuadas por medio la plataforma Secop II, conforme el articulo 67 numeral primero de la ley 1437 de 2011.

Atentamente,

Nombre del Proponente o de su Representante legal_____
C. C. No. _____ De _____
Matrícula Profesional No. _____ (anexar copia)
Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Telefax _____
Ciudad _____

(Firma del Proponente o de su Representante Legal)

GOBERNACIÓN DEL HUILA

ANEXO No. 2

MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

REFERENCIA: _____
Señores:
Oficina_____
Neiva

Apreciados señores:

Los abajo firmantes manifestamos a través de este documento, hemos convenido conformar Consorcio () Unión Temporal (), para participar en el proceso de selección de mínima cuantía _____.

Por lo anterior, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio () Unión Temporal () será igual a la del término de ejecución y liquidación del contrato y un año más.

2. El Consorcio () Unión Temporal () está integrado por:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN O NIT		ACTIVIDADES A REALIZAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

3. El representante del Consorcio () Unión Temporal () es _____, identificado con la cedula de ciudadanía No._____, quien está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar, ejecutar y liquidar el contrato y tomar todas las determinaciones que fuesen necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio () Unión Temporal () es solidaria.

(Deberá ser firmado por los integrantes y por la persona que será el representante del consorcio o unión temporal o por la persona que ellos designen para representarlos).

Para constancia se firma en _____ a los _____ días de _____.

Atentamente,

Firmas

GOBERNACIÓN DEL HUILA

ANEXO No.3

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

El suscrito _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____en mi calidad de _____ de la empresa _____ con NIT . _____ bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA

Dada en _____ a los _____ del mes de _____ de 20__

Firma

Identificación No. _____
En calidad de ___ _____
Ciudad y fecha _____

Nota: La certificación debe venir suscrita por el revisor fiscal de la sociedad, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal.

Si es certificado por el revisor fiscal, adjuntar copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente para la fecha de presentación de la propuesta.

En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

GOBERNACIÓN DEL HUILA

ANEXO No. 4

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° _____

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7° y 52 y los efectos legales consagrados en el numeral 1° del artículo 44 del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.
Dado en el municipio de _____, a los _____ días, del mes _____, de 20___

Nombre y firma del Representante Legal

GOBERNACIÓN DEL HUILA

ANEXO No. 5

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

[Lugar y fecha]

Señores
[Nombre de la Entidad Estatal]

Proceso de Contratación - [Insertar información]

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de [Nombre de la Entidad Estatal] para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información].

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

GOBERNACIÓN DEL HUILA

ANEXO No. 7

INFORMACIÓN CONTRATOS

CERTIF. No.	ENTIDAD CONTRATANTE	NIT	No. CONTRATO Y OBJETO	VALOR DEL CONTRATO EN PESOS (Incluidas adiciones)	PLAZO DE EJECUCIÓN (Meses)	VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR EJECUTADO

Nombre: _____
Nit o C.C. No De _____
Dirección: _____
Teléfono; _____
Correo electrónico: _____
Ciudad: _____

Firma del proponente_____

GOBERNACIÓN DEL HUILA

ANEXO No 8
PERSONAL OFERTADO

El suscrito _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, en mi calidad de _____ de la empresa _____ con NIT. _____ bajo la gravedad de juramento, me comprometo a cumplir cada una de las condiciones que se indican a continuación:

1. Que, la entrega de los bienes se realice en la ciudad de Neiva (Huila).
2. Que, debe relacionar nombres, apellidos completos y número de identificación el personal ofertado.

Dada en Neiva - Huila a los

Nombre del Proponente:
NIT.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
Cédula No.:
Dirección:
Ciudad:
Teléfono:
Correo electrónico:

Firma:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

GOBERNACIÓN DEL HUILA

ANEXO No. 12

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. _____ DE 2022
DEL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. _____

Neiva, (dd/mm/aa)
Señores
(Proponente)

Ref. Comunicación de Aceptación de la Oferta del proceso de selección de Mínima Cuantía No.

Le informamos que la oferta presentada por _____, identificada con _____, representada legalmente por _____, identificado con C.C. No. _____ de _____, ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Departamento para ejecutar el contrato que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2022.", conforme al informe de evaluación del Comité Evaluador.

El estudio previo No. 783 de 2022, aprobado por el Comité de Contratación, tal como consta en Acta N° 115 del 23 de noviembre de 2021, la invitación pública y la oferta hacen parte integral de la Carta de Aceptación.

Se acepta la oferta por valor de _____, y se pagará con cargo al presupuesto de la vigencia 2021, así:

SECCIÓN	ESTRUCUTRA PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA	VALOR	Nº CDP
209	EP: :2-3-2-02-02-009-35-02-0200-2021004410042/FT: :110701/PR:$ 76.999.400,00	SEC DE CULTURA Y TURISMO	$ 77.000.000	1252

Plazo: TRES (3) MESES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022
Forma de pago: PAGO ANTICIPADO: Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del Contrato, el DEPARTAMENTO concederá al CONTRATISTA un pago anticipado equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, previa presentación de cuenta de cobro o su equivalente, por parte del supervisor del contrato.

Nota 1: El pago anticipado se respaldará con la constitución de la garantía de cumplimiento.

PAGO PARCIAL: El DEPARTAMENTO pagará al contratista un pago parcial equivalente al sesenta por ciento (60%) del valor total del contrato, previa certificación de recibo a satisfacción y el informe de ejecución suscrito por el Supervisor.

PAGO FINAL: El diez por ciento (10%) restante se pagará con la suscripción acta final, informe final de supervisión y el Acta de liquidación, con sus respectivos soportes.

Nota 1: Para efectos de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral, en lo que corresponda, de conformidad con la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1753 de 2015, el Decreto 510 de 2003 y el Decreto 1273 de 2018, so pena de hacerse acreedor de las sanciones establecidas en las mismas.

Nota 2: Para efectuar el pago de las facturas, el contratista debe tener en cuenta si está obligado a presentar factura electrónica, tal y como lo establece la Resolución No 00042 de 2020 expedida por la DIAN y dar cumplimiento. De lo contrario debe radicar la original en la entidad contratante.

Nota 3: Así, la facturación sea electrónica o no el contratista, debe comprometerse a adjuntar la documentación del cobro de la obligación dineraria (Factura / Informe de Gestión / Acta de satisfacción / Pago de seguridad social), en la plataforma del SECOP II, en caso de no ser adicionada, la entidad no responderá por las posibles demoras en el trámite.

Garantías:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	SI	NO
Cumplimiento	Veinte por ciento (20%) del valor del Contrato	Duración del Contrato más seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio	X	
GARANTIA DE PAGO ANTICIPADO	100% del valor del pago anticipado	Término de duración del contrato hasta la liquidación o hasta que la entidad verifique el cumplimiento de todas las actividades o la entrega de todos los bienes o servicios asociados al pago anticipado.	X	
Pago de Salarios, Indemnizaciones y Prestaciones	Cinco por ciento (5%) del valor del Contrato	Término de duración del contrato y 3 años más.	X	
Responsabilidad Civil Extracontractual (*)	Fijar EN 200 SMMLV, conforme al Decreto 1082 de 2015 suficiencia de la garantía de responsabilidad	Término de duración del contrato y 4 meses más	X	

	civil extracontractual			
Calidad del servicio	20% del valor del contrato	Término de duración del contrato y 1 año más.	X	

Nota 1: El Contratista deberá restablecer el valor y/o vigencias de los amparos cuando se hayan reducido como consecuencia de las reclamaciones efectuadas por el Departamento.

Nota 2: En el evento en que se adicione el valor y/o prorrogue el plazo de ejecución del Contrato, el Contratista deberá ampliar el valor y/o vigencia de los amparos, según el caso.

Nota 3: El Contratista autoriza al Departamento, para que con cargo a las sumas que esta última le adeude, se descuente el valor de las primas seguro, cuando él no constituya las garantías, no restablezca, adicione o prorrogue el valor y/o vigencias de los amparos, del presente numeral.

Requisitos de Ejecución:

- Registro presupuestal.
- Pago de los impuestos a los que haya lugar.
- La aprobación de las garantías por el Departamento.
- Suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los puntos anteriores.

La supervisión del presente Contrato estará a cargo del funcionario designado por el Departamento Administrativo de Planeación.

Atentamente,

ALEX PAOLO GARCIA NUÑEZ
Director Departamento Administrativo de Contratación

María Antonieta

Baraya. 31 de marzo de 2022

COTIZACIÓN N.1

Doctor
DANIEL LEONARDO SANZ PERDOMO
Secretario de Cultura y Turismo del Huila

Cordial Saludo,

Me permito enviarle cotización para las jornadas de mesas de trabajo en el Departamento del Huila para el desarrollo de las agendas productivas con enfoque del sector turístico.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	Suministro de refrigerio ENSALADA DE FRUTAS x 16 ONZAS	REFRIGERIO	550	$ 7.900	$ 4.345.000
2	Suministro de Almuerzo: : POLLO BURGUIÑON O PECHUGA ASADA x 150 GRAMOS	ALMUERZO	550	$14.500	$ 7.975.000
3	TALLER ESTRUCTURACION RUTA DEL FESTIVAL	TALLER	4	$ 4.000.000	$ 16.000.000
4	SUMINISTRO DE TRANSPORTE PARA RECORRIDO VALIDACIÓN DE DESTINO CON PROCOLOMBIA	DIAS	5	$400.000	$2.000.000
VALOR TOTAL					$ 30.320.000

El valor total para el desarrollo de las actividades es $ 30.320.000 (TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE)

Cordialmente,

JOSÉ ZAID AVILA LÓPEZ
Administrador
Cel: 3133292377

GRUPO ALMA AZUL S.A.S

Nit. 901.306.437-8

2

Neiva, 19 de abril de 2022

Señores,
HUILA, UN PARAISO POR DESCUBRIR

REF. Cotización apoyo logístico

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	
1.1	REFRIGERIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	MENU 1: SANDWUCHON CON JUGO	$ 8.700	$ 4.785.000
1.2	ALMUERZO		
	MENU 1: ARROZ CON ANJOJOLI, PAPAS AL VAPOR, PECHUGA CON JAMON Y QUESO EN SALSA DE CHAMPIÑONES, ENSALADA AGRIDULCE CON GASEOSA	$ 19.000	$ 10.450.000
1.3	TALLER ESTRUCTURACION RUTA DEL FESTIVAL	$ 4.500.000	$ 18.000.000
1.4	SUMINISTRO DE TRANSPORTE PARA RECORRIDO VALIDACIÓN DE DESTINO CON PROCOLOMBIA	$ 360.000	$ 1.800.000
VALOR PROPUESTA		$	**35.035.000**

El valor viene con IVA incluido y demás impuestos,

Atentamente,

Nicolás Berrocal Leal

Nicolás Berrocal Leal
R/l Grupo Alma Azul S.A.S

Correo: grupoalmaazul21@gmail.com
Tel: 315 7739128 - 3219828680
Dirección: Calle 17 # 8-97 Br Campo Nuñez
Neiva-Huila

TURISLAB

Neiva, 19 de abril 2022

Señor
Daniel Leonardo Sanz Perdomo
Jefe
Secretaria Departamental de Cultura y Turismo
Gobernación del Huila

Ref. Cotización.

Cordial saludo,

Turislab es una empresa consultora especializada que ofrece asesoría técnica para destinos y empresas turísticas con el fin de contribuir en el desarrollo del sector turístico a nivel local e internacional, mediante la implementación de estrategias enfocadas en la promoción, el posicionamiento de marca y la capacitación técnica del talento humano. Como parte de nuestro trabajo con las localidades, descubrimos rutas únicas y exclusivas, que operamos en conjunto con pequeños proveedores turísticos.

Acorde a la solicitud realizada para la ciudad de Neiva y otros municipios enviamos cotización para su respectiva revisión y aprobación. Cualquier duda o inquietud no dude en contactarnos.

ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Refrigerios	550	$ 8.500	$ 4.675.000
Almuerzos	550	$ 14.000	$ 7.700.000
Talleres de estructuración ruta del festival	4	$4.000.000	$16.000.000
SUMINISTRO DE TRANSPORTE PARA RECORRIDO VALIDACIÓN DE DESTINO CON PROCOLOMBIA	5	$380.000	$1.900.000
Total			**$ 30.275.000**

DIRECCION: Calle 94 a No. 11 a 66 oficina 101 Bogotá D.C. / Carrera 4 No. 12-59 Neiva
CONTACTOS: 3044851938 - 3208541659
CORREO ELECTRONICO: gerencia@turislab.co
WWW.TURISLAB.CO